



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4º ESO

ASIGNATURA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA 4º ESO	PRUEBAS	60%	Al final del trimestre habrá una prueba sobre los conceptos lingüísticos y literarios. Los ejercicios de estas pruebas serán, en su mayoría, prácticos, aunque también podrá haber algún concepto teórico. (60%)
	ACTIVIDADES	40%	En este apartado se incluyen las pruebas de comprensión lectora y la prueba que se haga relacionada con la lectura trimestral y el itinerario lector. (10%) Asimismo, se incluirán los ejercicios de expresión escrita. (10%) Actividad de expresión oral. (10%) Por último, los alumnos entregarán un portfolio en el que incluirán las correcciones de sus producciones y las de sus compañeros, sus errores ortográficos, síntesis de los temas vistos, reflexiones sobre su aprendizaje y su evolución, actitud frente al trabajo y la asignatura... (10%)
	DISPOSICIÓN	[10%]	En la evaluación de todas las actividades, que se hará mediante rúbricas, se evaluará también la disposición que el alumno muestre: asistencia y puntualidad en las clases y en las entregas de las actividades, uso del material adecuado, limpieza y orden y respeto y colaboración con los compañeros. Eso supondrá un 10% en cada una de las actividades



Pautas para evaluar:

La expresión oral: se observará la claridad articulatoria, fluidez verbal, adecuación a la situación comunicativa y soltura expresiva en las intervenciones. Los alumnos tendrán acceso, en *Goggle Classroom*, a la rúbrica que se va a utilizar para la evaluación de la expresión oral.

La expresión escrita: hay que fijarse en la delimitación clara del tema, la estructura organizativa, la elaboración de esquemas, el uso del registro adecuado y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales. También se tendrá en cuenta la limpieza y pulcritud en la presentación de los escritos. La rúbrica para evaluar los ejercicios de expresión escrita también estará disponible en *Goggle Classroom*.

Comprensión de textos: se incluyen actividades de análisis de textos orales y escritos, explicaciones estilísticas, determinación del tema y resumen.

En todas las pruebas escritas se descontará de la puntuación un 0,2 por error de acentuación y de puntuación y 0,4 por error en la ortografía de las letras, hasta un máximo de 2 puntos.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Si la materia no se hubiera superado mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarla mediante una prueba de recuperación al finalizar el trimestre o al principio del siguiente en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco. El examen se basará en los contenidos de esa evaluación. Esta prueba de recuperación tendrá, como la prueba final de trimestre, un peso del 60% (se mantendrá el otro 40% obtenido durante el trimestre para calcular de nuevo la nota).

A final de curso todos los alumnos realizarán una prueba global y/o proyecto con los contenidos de las tres evaluaciones. La calificación final será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones y de la prueba final.

Recuperación de pendientes:

Los profesores crearán en cada curso un grupo de classroom formado por todos los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior, por medio del cual se mantendrá el contacto y se publicarán las tareas correspondientes.

Además de las entregas evaluables, habrá tres convocatorias a lo largo del curso, en las que se repartirán los contenidos de la materia.

En caso de no superar la materia a través de estas convocatorias, existirá una global a final de curso.